

RECIBIDO  
24 MAY 2018

OFICIO 249/DGVCO-DOD-RT/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA  
Guadalajara, Jalisco, 08 de mayo de 2018



Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 117/2016, notificada mediante oficio 2856-DGVCO-DOD-RT/2016, correspondiente a la realización de la obra denominada "Construcción de pavimento en varias calles de la colonia Jalisco", en la cabecera municipal de Tonalá, Jalisco, ejecutada por esa Dirección General a su cargo, bajo la orden de trabajo CI-0363-15; según contrato SIOP-CCPS-04-CI-0363/15, con un monto de \$3'322,474.42, con el programa de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO), por la contratista GMA Edificación y Construcciones, S.A. de C.V., le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno, dos, tres, cuatro y cinco, no se hicieron observaciones por este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO  
13:48  
11 MAY 2018  
CONTRALORIA DEL ESTADO

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-099/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano del Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros núm. 70, 3.º piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp\*

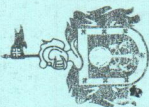
RECIBIDO  
15 MAY 2018  
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA  
CE.JALISCO.GOB.MX

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 MAYO 2018

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633-  
01 (33) 1543 9470

SIOP  
18 MAY 11 110:49:49  
Digitalizado por SIOP